

AXS Bolivia S.A. comunica a sus usuarios y público en general el lanzamiento del plan VDSL Ultra High Speed Max dentro su servicio de Acceso a Internet xDSL, **a partir del 1 de septiembre de 2024**, con las siguientes características:

Nombre plan	Ancho de banda de bajada (hasta)	Ancho de banda de subida (hasta)	Tarifa mensual
Ultra High Speed Max 35 Mbps	35 Mbps	7 Mbps	Bs. 169,00
Ultra High Speed Max 40 Mbps	40 Mbps	8 Mbps	Bs. 179,00
Ultra High Speed Max 50 Mbps	50 Mbps	10 Mbps	Bs. 199,00
Ultra High Speed Max 65 Mbps	65 Mbps	13 Mbps	Bs. 239,00
Ultra High Speed Max 70 Mbps	70 Mbps	14 Mbps	Bs. 254,00
Ultra High Speed Max 75 Mbps	75 Mbps	15 Mbps	Bs. 274,00
Ultra High Speed Max 80 Mbps	80 Mbps	16 Mbps	Bs. 289,00

Modalidad de pago: Pago Adelantado

- Cargo de instalación: Bs 99,00
- El ancho de banda de subida es el máximo que soporta la red del usuario equivalente en hasta un máximo del 20% del ancho de banda de bajada contratado.
- La velocidad mínima garantizada en condiciones normales es del 65% de la velocidad contratada.
- Para nuevas instalaciones no se otorgan IP's públicos y el costo del metro de cable de cobre exterior excedente utilizado, tiene una tarifa de Bs. 2,00 por metro. Se considera Cable Excedente a partir de 200 metros. A efectos de garantizar la provisión del servicio, el Cable Excedente está sujeto a factibilidad técnica.
- Usuarios nuevos en el plan Ultra High Speed Max o usuarios antiguos de otros planes que hayan cumplido su permanencia mínima vigente y deseen cambiar al plan Ultra High Speed Max se sujetan a una nueva permanencia mínima de 12 meses.
- Usuarios antiguos que deseen cambiar al plan Ultra High Speed Max, con una facturación igual o superior a la actual, mantienen su compromiso de permanencia mínima que se encuentra en plena vigencia al momento de la suscripción al nuevo plan.
- Usuarios antiguos que deseen cambiar al plan Ultra High Speed Max, con una facturación inferior a la actual y tengan un compromiso de permanencia mínima vigente, deben cumplir el compromiso de permanencia mínima actual antes de cambiar de plan.
- Si la usuaria o usuario realiza un pago adelantado de seis o más meses, aplica la tarifa adelantada de acuerdo a la fórmula siguiente:
Tarifa adelantada (Bs.) = Tarifa (Bs.) * cantidad de meses pagados por adelantado * 0,9
La fórmula solo será aplicable a partir del mes al cual se aplique la tarifa sin descuentos.
- El cargo de instalación no será cobrado, si el usuario realiza un pago adelantado de seis o más meses y no se benefició de descuentos en promociones y/o ofertas de descuentos aplicables al cargo.
- Instalaciones, Cambios de Plan y Cambios de Tipos de Servicio sujetos a verificación de factibilidad técnica por parte de AXS BOLIVIA S.A. y habiendo el cliente aceptado y cumplido.